

Convocatoria de Ingreso 2026 Maestría en Ciencias en Biología

El Tecnológico Nacional de México, a través del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca y su División de Estudios de Posgrado e Investigación,

CONVOCA

A las personas interesadas en participar en el proceso de selección para ingresar al Programa de Maestría en Ciencias en Biología (MCB), generación 2026, un programa con orientación en investigación, comprometido con la formación de profesionales éticos, competentes y socialmente responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible, la conservación de la biodiversidad y la equidad científica en la región Sur-Sureste de México.

La convocatoria promueve la igualdad sustantiva, la equidad y la inclusión, impulsando la participación de mujeres en ciencia, personas de comunidades indígenas, con discapacidad o provenientes de zonas rurales.

Perfil de ingreso

Podrán postularse egresadas y egresados titulados de programas de licenciatura con orientación en Biología, Biotecnología, Agronomía, Ciencias Ambientales, Ciencias Forestales, Ciencias de la Salud, Química, Bioquímica, Medicina Veterinaria o áreas afines, con interés en la investigación, el trabajo interdisciplinario, el desarrollo comunitario y el compromiso con la conservación de la biodiversidad.

Requisitos para participar en el proceso de selección

1. [Solicitud de admisión requisitada](#)
2. Acta de nacimiento, CURP e identificación oficial vigente.
3. Certificado oficial de estudios de licenciatura con la totalidad de asignaturas cursadas.
 - o El promedio se considerará como referencia, sin carácter excluyente; se valorará el perfil académico, la experiencia y el potencial de investigación del aspirante.
4. Título y cédula profesional de licenciatura (o constancia de examen profesional o constancia de trámite).
5. Currículum vitae en extenso con su respectiva documentación comprobatoria.

6. Dos cartas de recomendación académica emitidas por profesoras o profesores con grado mínimo de maestría de acuerdo con el [formato de carta](#).

7. Comprobante de comprender, leer y escribir un segundo idioma

No se establece puntaje mínimo eliminatorio; se valorará la capacidad de lectura y comprensión de textos científicos, el contexto de aplicación y el vínculo con los objetivos de la MCB. En el caso del idioma inglés presentar comprobante TOEFL o nivel B1 o equivalente

8. Propuesta de tema de investigación (5 a 10 cuartillas), que incluya título, introducción, objetivos, metodología, resultados esperados, cronograma y bibliografía, avalada por un investigador o investigadora perteneciente al núcleo académico de la MCB. (Consultar banco de proyectos en la página <https://mcbiologia.voaxaca.tecnm.mx/banco-de-proyectos/>).

Actividades en el proceso de selección

1. Remitir expediente que contendrá un archivo con los documentos indicados en los requisitos para participar en el proceso de selección, en el orden enunciado y nombrar archivo en formato PDF Apellido(s)_Nombre(s) (Ejemplo: López_Díaz_Armando) y otro archivo con la propuesta del tema de investigación con aval académico en formato PDF (Apellido(s)_Nombre_Propuesta) al correo de la Coordinación de la Maestría en Ciencias en Biología coordinacion.mcb@voaxaca.tecnm.mx.
2. Presentar examen institucional de conocimientos o comprobante de examen EXANI III con vigencia menor a dos años.
3. Participar en entrevista académica ante el Comité de selección de la MCB: valoración de experiencia académica, social, en la protección del ambiente y la cultura.

La evaluación de los expedientes considerará mérito académico integral, equidad de género, inclusión y compromiso con la investigación científica y el desarrollo sustentable.

Calendario de actividades 2026

- ✓ Cierre de recepción del expediente: 18 de junio de 2026
- ✓ Examen de conocimientos: 23 de junio de 2026
- ✓ Entrevistas: 24 de junio de 2026
- ✓ Evaluación de candidaturas: 25 y 26 de junio de 2026
- ✓ Publicación de resultados: 29 de junio de 2026

Proceso de Inscripción

Las y los aspirantes aceptados al programa de MCB deberán entregar al Departamento de Servicios Escolares del Instituto, la siguiente documentación:

1. Carta de aceptación al programa.
2. Certificado de Licenciatura, el cual deberá de indicar el mes y año de inicio y término de los estudios; en caso contrario, deberá presentar una constancia emitida por la institución de egreso en la que indique mes-año de inicio y término.
3. Título y cédula profesional (o constancia de examen profesional, o constancia de en trámite).
4. Acta de nacimiento se aceptan formatos de 2015 a la fecha.
5. CURP formato actual obtenido del portal <https://www.gob.mx/curp/>
6. Dos fotografías tamaño infantil en blanco y negro
7. Certificado médico reciente, expedido por una institución de salud pública (IMSS, ISSSTE, SSA o Cruz Roja) con vigencia no mayor a 30 días.
8. Formato de inscripción del estudiante requisitado.*
9. Formato de contrato con el estudiante requisitado.*
10. Comprobante de pago de cuota de inscripción.

*Se les proporcionarán los formatos vigentes

Todos los documentos requeridos para el proceso de inscripción se entregarán en copia y se presentará el original para su cotejo.

Consideraciones finales

La presente convocatoria se emite en concordancia con los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP SECIHTI, 2025) y las políticas institucionales del TecNM, en materia de inclusión, igualdad sustantiva, sustentabilidad y desarrollo científico regional.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Consejo de Posgrado de la Maestría en Ciencias en Biología del ITVO.